DOCUMENTO Doc. Anexado PortaFirmas	ÓRGANO	REFERENCIA Decreto Conv. y Orden del Día, Pleno 27-11-2025
0/ 1/2 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	FIDMAS	

Código Seguro de Verificación: 02cc061f-83fa-412b-b51f-f808e873f067 Origen: Administración Identificador documento original: ES\_L01030149\_2025\_23832236 Fecha de impresión: 24/11/2025 14:57:17 Página 1 de 7

FIRMAS 1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 24/11/2025 13:40 2.- LUIS JOSE BARCALA SIERRA (Alcalde), 24/11/2025 14:51



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

S

G

P

secretaría general del pleno

#### Decreto:

#### CONVOCATORIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Conforme a lo establecido en los artículos 46.2 a) y b), 122.2 y 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (LBRL); artículos 71 y 75 del Reglamento Orgánico del Pleno (ROP) y el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de 11 de julio de 2019 se convoca la sesión abajo indicada en única convocatoria, con el ORDEN DEL DÍA que figura como Anexo.

Se cursará notificación de la convocatoria con el Orden del Día, a los miembros de la Corporación, al Secretario General del Pleno y al Interventor.

Asimismo, se comunicará a las Juntas Municipales de Distrito y a los medios de comunicación, además de su publicación en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

# Sesión ORDINARIA Nº 15/2025

Día 27 de NOVIEMBRE de 2025 (jueves) 09:30 HORAS Salón de Sesiones de la Casa Consistorial

**Anexo: ORDEN DEL DÍA** (arts. 80 y sigs. del ROP)

# **I- PARTE RESOLUTIVA:**

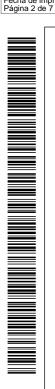
## I-1. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

# Secretaría General del Pleno

**I-1.1.** Aprobación de las actas números 13 y 14/2025, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas los días 30 de octubre y 19 de noviembre, respectivamente.



Documento Doc. Anexado PortaFirmas	ÓRGANO	REFERENCIA Decreto Conv. y Orden del Día, Pleno 27-11-2025
Código Seguro de Verificación: 02cc061f-83fa-412b-b51f-f808e873f067 Origen: Administración Identificador documento original: ES_L01030149_2025_23832236 Escha de impressión: 24/11/2025_14/EF117	FIRMAS 1 GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 24/11/2025 13:40 2 LUIS JOSE BARCALA SIERRA (Alcalde), 24/11/2025 14:51	



# I-2. PROPUESTAS DE EXPEDIENTES

#### Hacienda

**I-2.1.** Desestimación de la solicitud de declaración de especial interés municipal y concesión de beneficios fiscales en el Impuesto de instalaciones, construcciones y obras, a la obra de construcción para la instalación de terminal portuaria logística intermodal en dársena sur, Muelle 19, Puerto de Alicante, solicitada por la mercantil Adromat 17, S.L.: aprobación.

#### **Recursos Humanos**

- **I-2.2.** Concesión de compatibilidad para el ejercicio de la docencia como profesora asociada en la Universidad de Alicante a D<sup>a</sup>. Francisca Alcaráz Candela: aprobación.
- I-3. ASUNTOS DE URGENCIA

# II- PARTE INFORMATIVA Y DE CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO:

II-1. INFORMES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

## Junta de Gobierno Local

II-1.1. Puesta en conocimiento del Pleno del acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 28 de octubre de 2025, de modificación de la representación del Grupo Popular en el Consejo Asesor de Cooperación Internacional, Consejo Local de Inmigración y Consejo Territorial Sectorial para la Cooperación Internacional al Desarrollo.

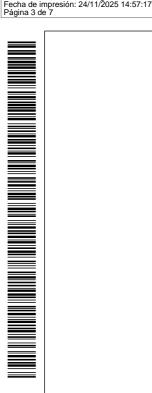
### Intervención General

II-1.2. Puesta en conocimiento del Pleno del Plan Anual de Control Financiero para el ejercicio 2026 elaborado por la Intervención Municipal.

#### Hacienda

II-1.3. Puesta en conocimiento del Pleno del acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 18 de noviembre de 2025, de la aprobación definitiva del expediente instruido para la exacción de contribuciones especiales, por la ampliación o mejora del Servicio de Extinción de Incendios en el ejercicio 2025.

DOCUMENTO Doc. Anexado PortaFirmas	ÓRGANO	REFERENCIA Decreto Conv. y Orden del Día, Pleno 27-11-2025
Código Seguro de Verificación: 02cc061f-83fa-412b-b51f-f808e873f067 Origen: Administración Identificador documento original: ES_L01030149_2025_23832236	TIRMAS  1 GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 24/11/2025 13:40  2 LUIS JOSE BARCALA SIERRA (Alcalde), 24/11/2025 14:51	



**II-1.4.** Puesta en conocimiento del Pleno del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 18 de noviembre de 2025 de la aprobación definitiva del expediente instruido para la modificación de la Ordenanza Reguladora del precio público por prestación del servicio de Escuelas Infantiles Municipales.

### II-2. MOCIONES

# Conjunta

**II-2.1.** Moción Conjunta de los Grupos Compromís y Esquerra Unida Podem por la que se acuerda la creación de una Comisión No Permanente del Pleno de seguimiento para la municipalización de los talleres de mayores.

### II-3. MOCIONES DE URGENCIA

# II-4. RUEGOS Y PREGUNTAS

Ruegos

# Grupo Vox

- **II-4.1.** Ruego del Grupo Vox por el que se solicita al Equipo de Gobierno la adecuación del Camino "Puig", ubicado en la partida rural de la Alcoraya junto a la autopista AP-7. (D. Juan Utrera Utrera)
- II-4.2. Ruego del Grupo Vox por el que se solicita que se inicien de manera inmediata los trabajos necesarios para elaborar una regulación específica del servicio de Tuk Tuk en la ciudad de Alicante. (D. Óscar Castillo Martín)

# Grupo Compromís

II-4.3. Ruego del Grupo Compromís para que se solicita que se convoque en el plazo máximo de 15 días la Comisión No Permanente del Pleno creada con el objeto de auditar el actual servicio de limpieza y gestión de residuos. (D. Rafael Mas Muñoz)

EXCMO. AVUNTAMIENTO DE ALICANTE
Este documento es una copia auténtica del documento electrónico original. Mediante el código de verificación puede comprobar la vaildez de la firma electrónica de los docs, firmados accediendo al apartado Validación de Documentos de la Sede Electrónica del Ayro, de Alteante, https://sedeelectronica.alicante.es/validador.php

**AYUNTAMIENTO DE ALICANTE** 

S

G

Ρ

Doc. Anexado PortaFirmas	ÓRGANO	REFERENCIA Decreto Conv. y Orden del Día, Pleno 27-11-2025
Código Seguro de Verificación: 02cc061f-83fa-412b-b51f-f808e873f067 Origen: Administración Identificador documento original: ES_L01030149_2025_23832236 Fecha de impresión: 24/11/2025 14:57:17 Página 4 de 7	FIRMAS  1 GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario)  2 LUIS JOSE BARCALA SIERRA (Alcalde), 24/11/2025 14:5	



# Grupo Esquerra Unida-Podem

- **II-4.4.** Ruego del Grupo Esquerra Unida Podem por el que se solicita al Equipo de Gobierno que garantice una revisión completa del expediente del proyecto de Pangea para que se adecúe a la legalidad, a la transparencia y a la defensa de los derechos laborales y sociales, y la subrogación efectiva de los trabajadores. (D. Manuel Copé Tobaja)
- **II-4.5.** Ruego del Grupo Esquerra Unida Podem por el que se solicita que se revise el actual modelo de control de palomas para garantizar su adecuación a la Ley 7/2023, de Protección de los Derechos y el Bienestar de los Animales. (D. Manuel Copé Tobaja)

# **Preguntas**

### Grupo Socialista

- **II-4.6.** Pregunta del Grupo Socialista acerca de qué actuaciones tiene previsto llevar a cabo el Equipo de Gobierno para garantizar que la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Alicante y su entorno no continúe en la situación de deterioro que presenta actualmente. (D. José Emilio Ruiz Serrano)
- **II-4.7.** Pregunta del Grupo Socialista interesándose en saber el impacto económico de las dos recientes modificaciones del contrato municipal de limpieza viaria y recogida de residuos sobre la Tasa de Recogida y Tratamiento de Residuos que pagan los contribuyentes en Alicante. (D. Raúl Ruiz Corchero)
- **II-4.8.** Pregunta del Grupo Socialista acerca de las medidas que piensa adoptar con carácter inmediato el Equipo de Gobierno para corregir el grave incumplimiento en materia de Salud Pública y Seguridad Ambiental que supone no contar con un inventario completo de edificaciones e infraestructuras que contengan amianto y con un plan programado para su retirada. (D. Raúl Ruiz Corchero)

# Grupo Vox

**II-4.9.** Pregunta del Grupo Vox interesándose en conocer qué va a hacer el Equipo de Gobierno para garantizar la prestación del servicio policial ordinario y extraordinario de Navidad ante la carencia de agentes y mandos de la Policía Local. (D. Mario Ortolá Martínez)

DOCUMENTO Doc. Anexado PortaFirmas	ÓRGANO	REFERENCIA Decreto Conv. y Orden del Día, Pleno 27-11-2025
Código Seguro de Verificación: 02cc061f-83fa-412b-b51f-f808e873f067 Origen: Administración Identificador documento original: ES_L01030149_2025_23832236 Fecha de impresión: 24/11/2025 14:57:17 Página 5 de 7	FIRMAS  1 GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 24/11/2025 13:40  2 LUIS JOSE BARCALA SIERRA (Alcalde), 24/11/2025 14:51	



# Grupo Compromís

II-4.10. Pregunta del Grupo Compromís interesándose en saber si Equipo de Gobierno ha realizado la inspección periódica exigida por la Ley Urbanística Valenciana sobre el estado de la infraestructura del Estadio Rico Pérez. (Da. Sara Llobell Peralta)

#### Grupo Esquerra Unida-Podem

II-4.11. Pregunta del Grupo Esquerra Unida Podem interesándose en saber el grado de cumplimiento de los acuerdos incluidos en la declaración institucional aprobada por el Pleno en la sesión ordinaria del mes de octubre, sobre las irregularidades en el servicio "Menjar a casa" adjudicado a Eurest Colectividades. (D. Manuel Copé Tobaja)

### Grupo Socialista

**II-4.12.** Contestación a la pregunta oral formulada por la Concejala del Grupo Socialista, D<sup>a</sup>. Ana Barceló Chico, en la anterior sesión ordinaria del Pleno celebrada el día 30 de octubre de 2025, interesándose en saber si se van a revisar los contenidos de las visitas guiadas a los refugios antiaéreos de la guerra civil.

### Grupo Vox

II-4.13. Contestación a la pregunta oral formulada por la Concejala del Grupo Vox, Da. Carmen Robledillo Sánchez, en la anterior sesión ordinaria del Pleno celebrada el día 30 de octubre de 2025, interesándose en saber cuándo tiene previsto el Equipo de Gobierno crear la mesa de trabajo para buscar soluciones a la proliferación de personas que viven en espacios públicos de la ciudad y a los problemas que esta situación genera.

# II-5. DECLARACIONES INSTITUCIONALES

# Conjunta

II-5.1. Propuesta de Declaración Institucional Conjunta de los Grupos Socialista, Compromís y Esquerra Unida Podem con motivo de la celebración el 25 de noviembre del Día Internacional de la Erradicación de la Violencia Machista.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE Este documento es una copia auténtica del documento electrónico original. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los docs, firmados accediendo al aparado Validación de Documentos de la Sede Electrónica del Ayto. de Alicante: https://sedeelectrónica.alicante.esa/alidación.php

**AYUNTAMIENTO DE ALICANTE** 

S

3

Doc. Anexado PortaFirmas	ÓRGANO	REFERENCIA   Decreto Conv. y Orden del Día, Pleno 27-11-2025
Código Seguro de Verificación: 02cc061f-83fa-412b-b51f-f808e873f067 Origen: Administración Identificador documento original: ES_L01030149_2025_23832236 Fecha de impresión: 24/11/2025 14:57:17 Página 6 de 7	FIRMAS  1 GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario)  2 LUIS JOSE BARCALA SIERRA (Alcalde), 24/11/2025 14:5	



### Grupo Popular

**II-5.2.** Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Popular relativa al Día Internacional de Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.

### Grupo Socialista

II-5.3. Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Socialista por la que se acuerda reclamar las obras y proyectos pendientes por parte de la Generalitat Valenciana que se relacionan en la misma.

### Grupo Vox

- **II-5.4.** Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Vox con motivo de la celebración del día 25 de noviembre como Día Internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres.
- **II-5.5.** Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Vox por la que se acuerda manifestar la procedencia de que el Equipo de Gobierno inicie el procedimiento para conveniar con la Generalitat Valenciana lo concerniente al procedimiento sancionador de la normativa de establecimientos y se adoptan otros acuerdos complementarios.
- **II-5.6.** Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Vox por la que se acuerda manifestar la procedencia de que el Equipo de Gobierno a iniciar conversaciones con el Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig y con la empresa CEMEX para que los vecinos del barrio de Granada puedan disfrutar de servicios adecuados y la rehabilitación de aceras y calzadas.

### Grupo Compromís

- II-5.7. Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Compromís por la que se acuerda la procedencia de suscribir un convenio con el Obispado de Alicante para la cesión del antiguo Asilo de Benalúa al objeto de destinarlo a uso social y comunitario, y un convenio de colaboración con la Diputación Provincial de Alicante y con la Generalitat Valenciana para contribuir al coste económico de rehabilitacion y gestión del espacio.
- **II-5.8.** Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Compromís por la que se acuerda manifestar la procedencia de la creación de una Oficina Municipal de Atención ante el Acoso Inmobiliario.

Doc. Anexado PortaFirmas

Código Seguro de Verificación: 02cc061f-83fa-412b-b51f-f808e873f067
Origen: Administración
Identificador documento original: ES\_L01030149\_2025\_23832236
Fecha de impresión: 24/11/2025 14:57:17
Página 7 de 7

CRANO

REFERENCIA
Decreto Conv. y Orden del Día, Pleno 27-11-2025

FRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 24/11/2025 13:40
2.- LUIS JOSE BARCALA SIERRA (Alcalde), 24/11/2025 14:51



# Grupo Esquerra Unida-Podem

II-5.9. Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Esquerra Unida Podem por la que se acuerda manifestar el apoyo unánime a la comunidad educativa del Conservatorio de Música "Guitarrista José Tomás" en su reivindicación de una sede digna y adecuada, e instar a la Conselleria de Educación a concretar, antes de finalizar el presente curso escolar, la ubicación definitiva del nuevo conservatorio, el calendario de licitación y los plazos de ejecución de las obras, dando cumplimiento a compromisos ya adquiridos.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento, en Alicante, en la fecha de la firma electrónica impresa.

El Alcalde-Presidente

Doy fe El Secretario General del Pleno

Luis Barcala Sierra

Germán Pascual Ruiz-Valdepeñas

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE Este documento es una copia auténtica el documento electrónico original. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los docs. firmados accediendo al apartado Validación de Documentos de la Sede Electrónica del Ayto, de Alicante: https://sedeelectronica.alicante.es/validadot.php

**AYUNTAMIENTO DE ALICANTE** 

5

j